













FECHA: MARZO 08 DE 2015

**OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS**

	"Cuchillo en mano, robó en la Guadalajara"
	"AYOTZINAPA: SILENCIO Y RESISTENCIA"
	"Pachuca, sede de Encuentro Panamericano"
	"Asesinaron a una ex regidora de Tula"
	"Descarta el INE turismo electoral"
	"¡Asesinan a ex regidora!"
	"A LA BAJA, MUERTE MATERNA"
	"Vigentes los proyectos metropolitanos: JFOR"
	"Gobiernos olvidan a mujeres en presupuesto"
	"Roban unos pesos; afectan a millones"
	"Es de 127 mdd mercado ilegal de armamento; en el Senado impulsan endurecer penas"
	"Sin certeza de pago, 27 mil trabajadores educativos"

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Crónica-MC ya tiene abanderados, informa líder en la entidad:** El Movimiento Ciudadano (MC) ya tiene a sus siete candidatos a la diputación federal que contendrán en el estado de Hidalgo, informó el dirigente estatal Christian Pulido Roldán. Pormenorizó que la lista presentada la integran jóvenes, mujeres y hombres que tienen la ideología de buscar un cambio y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Por el Distrito I, con cabecera en Huejutla, la fórmula la encabeza como propietario José Martín Rodríguez Morales y suplente Caciano Hernández Guzmán; para la jurisdicción II, Ixmiquilpan, Antonio López Mejía y Hugo Ramírez Avilés. En el Distrito III, Actopan, designaron a Onésimo del Olmo Bautista como propietario y suplente Luis Angel Cruz Salas; Distrito Tulancingo a Mili Estefani Batalla Castillo, propietaria y suplente a Norma Cristina Clemente Martínez. En lo que respecta al Distrito V, con cabecera en Tula de Allende, determinaron a Aida López Larios como propietaria y suplente Elizabeth Daniel Correa; por el Distrito VI, Pachuca, a Fernando Vergara Cadena y suplente de fórmula Obed Chávez de la Torre, en tanto en la zona VII, Tepeapulco, a Aracely Rodríguez Castillo y suplente María Cristina Razo Cerón. El dirigente estatal puntualizó que será a partir del 22 de marzo cuando su partido político realice los registrados de sus abanderados ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Para que a partir del 4 de abril inician las campañas en los 84 municipios del estado de Hidalgo, de acuerdo a lo establecido por el órgano electoral, cumpliendo con las normativas de ley. **(Alberto Quintana, página 09)**

**El Sol de Hidalgo-Los candidatos de Movimiento Ciudadano (Redacción, Ojo Política)**

**Crónica-Convoca Flores a generar confianza ante la ciudadanía:** "Proyectar al partido en nuevos y superiores niveles de actuación, confianza y pertinencia ante la ciudadanía tomando como guías el estricto apego a los documentos básicos del partido", fue el planteamiento que hizo el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, Ramón Flores Reyes, al presentar su programa anual 2015. En sesión del VIII Consejo Estatal del PRD, señaló que las dirigencias estatal y municipales han realizados esfuerzos significativos para mantenerse como verdadera fuerza política que represente los intereses de la mayoría, para lo cual es necesario una difusión acertada, oportuna y coordinada con la militancia y la ciudadanía en general. Además, dijo que el partido debe velar porque sean atendidos los problemas prioritarios como el de inseguridad, el crimen, la pobreza, la corrupción, la delincuencia organizada y el desempleo. En el encuentro partidista se dio a conocer el informe financiero del partido, donde registra un ingreso anual de 5 millones 309 mil 647 pesos, lo que incluye aportaciones de los militantes, prerrogativas del **Instituto Electoral** en el estado y del Comité Ejecutivo Nacional, con una erogación de 5 millones 300 mil 944 pesos aplicados en gatos de operación y servicios personales. Entre las aportaciones de los militantes se registran 171 mil 228.80 pesos entre cuotas ordinarias y cuotas extraordinarias de los diputados locales, presidentes municipales, regidores y secretarios del comité ejecutivo estatal. En torno a la dinámica del partido a escala nacional, Flores expresó que el PRD ha tenido que atender la campaña orquestada desde el gobierno federal, lo que se sumó, en su momento, a la confrontación interna, lo que ayudaba a promover un mensaje equivocado acerca del sol azteca. A pesar de ello, dijo que existe un trabajo para participar en las elecciones de este año y luego prepararse para la contienda de 2016. En este contexto, convocó a los militantes a trabajar y no simular en cada una de las regiones para apoyar al PRD y sus candidatos. **(Sara Elizondo, página 09)**

**Milenio-Piden sacrificio y trabajo a la militancia del PRD (Redacción, página 12)**

**Plaza Juárez-Rindió informe Flores Reyes ante consejo estatal del PRD (Alejandra Vera, página 8A)**

**El Independiente-Ingresaron al PRD estatal 5.3 mdp en 2014:** Durante el octavo consejo estatal, el presidente del PRD en Hidalgo, Ramón Flores Reyes informó que los ingresos de ese partido durante 2014 ascendieron a 5 millones 309 mil pesos, como parte de las aportaciones de militantes, prerrogativas del **IEE** y del Comité Ejecutivo Nacional. Durante la sesión del pleno y en la que se dio a conocer el informe financiero del cuarto trimestre pasado, pidió a sus correligionarios abonar al "sacrificio, trabajo, responsabilidad, a la institucionalidad y a la unidad". Acusó al gobierno federal de orquestar una campaña mediática de desprestigio hacia ese instituto político, replicada en lo local, misma que busca convertir al partido en una fuerza "marginal". Lo anterior aunado a los errores y la confrontación interna que eran utilizados por el partido en el poder como "caldo de cultivo" para dar el mensaje que el PRD "no es confiable". El dirigente del sol azteca reconoció que al tomar protesta como miembros del comité estatal "sabían que no era una tarea fácil", toda vez que enfrentaban una campaña mediática orquestada desde el gobierno federal. Ante ese panorama se tomó la decisión de "levantar la cabeza en vez de llorar" y así dar la lucha primero en la elección federal de diputados y luego prepararse para la elección local concurrente de 2016. El líder perredista reiteró el llamado a los consejeros y a la militancia de llevar a cabo un trabajo real y no de "simulación", donde cada quien tome la responsabilidad de su región, municipio, o comunidad en busca del apoyo para el PRD y sus candidatos. También detalló que con el objetivo de evitar gastos innecesarios y como parte del compromiso de no ser un "comité burocrático", acercó el pago de prerrogativas a comités municipales entre estos Huejutla, Apan, Tulancingo, Zimapán, Ixmiquilpan, Jacala y otros. Finalmente el consejo estatal conoció la propuesta del programa anual de trabajo 2015. **(Redacción, página 05)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Síntesis-Descarta INE riesgo de turismo electoral:** Como resultado de los mecanismos de revisión, cada vez son menos las posibilidades de puedan presentarse en el estado y el país en general, situaciones como el llamado 'turismo electoral', aseguró la vocal ejecutiva del Registro Federal de Electores, Ana Alicia Hoyo Chalit. Luego de asegurar que hasta el momento no se ha detectado algún tipo de intento en ese sentido, en los diferentes trámites que se han realizado en la entidad, la funcionaria electoral manifestó que es una de las acciones que se han cuidado ante la posibilidad de que algunas personas intenten tener doble credencial, ya sea en diferentes estados y municipios. 'Cada vez son menos las posibilidades de que se pueda dar un fenómeno de este tipo, porque ahora se verifica con mayor cuidado las cédulas de los domicilios anteriores y los actuales, y en el caso de Hidalgo solamente se han tenido reportes de personas con el mismo nombre, pero esto es algo que es muy común en esa zona y la que colinda con Veracruz'. Hoyo Chalit, añadió que la situación es que además de personas con homónimos por la colindancia entre ambas entidades tienen la facilidad de hacer un trámite en el lugar más cercano para ellos sin importar la entidad, pero sin que hasta el momento se tengan reportes de que se trate de intenciones que tengan que ver con el llamado 'turismo' electoral. **(Jaime Arenalde, página 03)**

## CONGRESO

**Criterio-Da Congreso licencia a Gadoth Tapia:** En sesión ordinaria, este sábado integrantes de la LXII Legislatura de Hidalgo dieron licencia a Ismael Gadoth Tapia Benítez para separarse del cargo de diputado por el distrito de Tula.

Tapia se integrará como suplente en la fórmula de Fernando Moctezuma Pereda, candidato a diputado federal por el distrito 04 (con cabecera en Tula) bajo las siglas del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La próxima semana se llamará a su suplente, J. Félix Becerril Porras, para que ocupe la curul que deja Tapia Benítez. Su licencia se suma a la de las diputadas María Gloria Hernández Madrid y Guadalupe Chávez Acosta, quienes dejaron su cargo para competir por una diputación federal por los distritos de Tepeapulco e Ixmiquilpan, respectivamente. Sus lugares fueron ocupados, tras rendir protesta, por las diputadas Matilde Rangel Otero, por el distrito de Zimapán, y Nadia Carolina Ruiz Martínez, por el distrito de Apan (Hernández Madrid). De acuerdo con Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en Hidalgo, el próximo 22 de marzo se definirán a las suplencias que habrán de acompañar a los candidatos propietarios, tanto de mayoría relativa como de representación proporcional. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

**Milenio-Gadoth Tapia solicita licencia; participará en proceso electoral (Janet Barragán, página 12)**

**El Independiente-Aprueba Congreso licencia a Tapia Benítez (Sonia Rueda, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Pide Licencia otro Diputado (Redacción, Ojo Política)**

**Plaza Juárez-Aprueban licencia a Gadoth Tapia (Raúl Pérez, página 8A)**

**Síntesis-Gadoth Tapia pide licencia indefinida (Jaime Arenalde, página 03)**

**Uno más Uno-Conceden licencia por tiempo indefinido a Gadoth Tapia (Redacción, página 03)**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Concluye ASEH capacitación a ayuntamientos:** La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), junto con otras dependencias estatales, concluyó la jornada de capacitación sobre rendición de cuentas y administración financiera.

Con dicha acción se pretende que las cuentas de los 84 ayuntamientos sean eficientes y que se reduzcan, en las auditorías anuales, los montos de las observaciones financieras que hace el órgano fiscalizador del estado. Se busca evitar lo ocurrido el año pasado, cuando San Bartolo Tutotepec, Emiliano Zapata, Tepeapulco y La Misión entregaron informes trimestrales deficientes, y en la medición que se hace en el Índice Municipal de Rendición de Cuentas (IMRC) de la ASEH, estos municipios tuvieron calificaciones reprobatorias. Los informes trimestrales deben contener la información relacionada con la aplicación de los presupuestos de cada uno de los sujetos obligados, es decir, de los tres poderes del estado, 84 ayuntamientos, paraestatales y organismos públicos descentralizados. A la capacitación asistieron 878 funcionarios municipales, como alcaldes, directores de obras, tesoreros y otros servidores públicos, quienes ya no tendrán pretexto para entregar información deficiente. De acuerdo con el informe anual de la Cuenta Pública 2013, que presentó hace unos días el auditor Rodolfo Picazo Molina, se encontraron irregularidades por 176 millones 29 mil 462 pesos. Entre los temas expuestos estuvieron: Normatividad en materia de aplicación y aprobación de recursos; Observaciones recurrentes de obras y acciones; Recaudación del predial, Agua y otros temas selectos; Responsabilidad de los informes de los avances de gestión financiera; Utilización de la Firma Electrónica Avanzada, entre otros. Los temas también fueron impartidos por personal de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo (IAIPGH) y el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (IHDM). **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

**Crónica-Avance con parque industrial:** Estamos en la recta final para la adquisición de los terrenos donde será instalado el parque industrial y no habrá ningún problema, aseveró el gobernador del estado, Francisco Olvera, de visita por la región Tulancingo. Dijo que pese al recorte presupuestal, anunciado por la federación a inicio del año, de 100 mil millones de pesos, existen partidas específicas que no sufrirán cambios, entre ellas las que tiene que ver con el desarrollo metropolitano.

Puntualizó que el recurso del Fondo de Desarrollo Metropolitano 2014, de carácter federal, será aplicado en el presente año: no representa un problema para cerrar el trato y comprar las tierras. Vale la pena recordar que la compra del terreno fue gradual: adquiriendo en 2013 las primeras 20 hectáreas de la reserva; en 2014 seis más; en 2015 prevén añadir 14, con lo que cerrarían la compra total de la reserva territorial, 40 hectáreas. Subrayó que ya hay monto para este 2015, sin referir la cantidad, que será aplicado en el comienzo de las obras de cabecera y la introducción de servicios que garantizarán la ocupación del terreno por parte de los empresarios interesados en participar del parque industrial. "En paralelo estamos discutiendo con algunos de los empresarios de la región, el modelo de negocio con el que va a funcionar el parque, para garantizar que sea un proyecto que realmente cumpla con sus propósitos y sea promovido por los propios empresarios". Aclaró que no existe retaso en la aplicación de los recursos, por lo que no han notificado del hecho al gobierno federal, pues la demora se debe a la dificultad de finiquitar el trámite administrativo. **(Ángel Pacheco, página 03)**

**Crónica-Priorizan a familia para reconstruir tejido social:** La integración familiar es una prioridad para la administración de Hidalgo, enfatizó el gobernador Francisco Olvera, quien acompañó a su esposa, Lupita Romero, presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH) a la inauguración el taller “La pareja, el mejor camino para la evolución”, en Tulancingo. Con éste son cuatro los municipios visitados hasta ahora, Pachuca, Huejutla y Tula, ello como parte del programa “Crecimiento en familia”, promovido por el DIFH. “Estoy convencida de que muchos de los problemas que actualmente vive la sociedad son provocados por la desintegración familiar, y la razón de llevar este taller a varios municipios y las acciones que realizamos, son muestra de que buscamos familias unidas”, puntualizó Romero Delgado. Detalló que el 9 de marzo inicia el “Congreso de la familia”, donde habrá conferencias magistrales dirigidas a madres y padres de familia, así como a adolescentes y niños en edad preescolar, cubriendo así a todos los sectores que conforman la sociedad. Sobresale que el congreso citado, que generalmente era realizado en Pachuca, es llevado también a diversas localidades como: Huejutla, Tulancingo, Molango, Zimapán y Tula; sin embargo, en la ciudad capital los días 23 y 24 de marzo, ofrecerán conferencias magistrales en el auditorio gota de plata donde la entrada no tendrá costo. Tras percibirse una asistencia del 65 por ciento (%) de la capacidad del auditorio Manuel Fernando Soto de Tulancingo, reconoció que existe resistencia por parte de la ciudadanía, para acercarse a este tipo de talleres, por lo que se intensificarán los esfuerzos de difusión. **(Ángel Pacheco, página 08)**

**Milenio-Promoción de los valores debe ser constante: FOR (Redacción, página 07)**

**Plaza Juárez-El Bienestar de las familias es la primera responsabilidad de un gobernante: GRD (Redacción, página 2A)**

**Síntesis-Pareja, núcleo de la convivencia familiar (Jaime Arenalde, página 02)**

**El Independiente-Revisará gobierno estatal posible daño por fracking:** El secretario de Gobierno, Salvador Elguero aseguró que revisarán la condición de 21 municipios de Hidalgo que están en riesgo ante el fracking, nuevo procedimiento para extraer gas y petróleo. El funcionario indicó que están al pendiente de la información y de la situación en la que está la región huasteca, aseveró que en caso de detectar algún daño, atenderán el asunto. La técnica consiste en la inyección de agua, arena y diferentes químicos y mezclas en las capas rocosas subterráneas, a fin de liberar petróleo y gas que almacenan en su interior. Estudios apuntan que en lugares como Atlapexco, Huautla, Huazalingo, Huejutla, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Tlahuiltepa, Xochiatipan y Yahualica existen altas concentraciones de petróleo. La perforación, explicó la nota publicado en La Jornada, emplea grandes cantidades de agua, la cual llega a contener hasta 600 sustancias tóxicas, además de liberar del subsuelo metales pesados y elementos ácidos. El fracking es un tema que apenas está desarrollándose y corresponde a Petróleos Mexicanos (Pemex) dar respuesta ante la situación de alarma en la Huasteca y otras regiones, expresó el secretario de Medio Ambiente, Honorato Rodríguez Murillo. Al respecto Elguero mencionó que la permanente comunicación permitirá actuar al gobierno y a Pemex en caso de detectar algún daño, por el momento están al tanto de los planes que anuncie la exparaestatal en este tema. **(Sonia Rueda, página 03)**

**Síntesis-Integrarán comité de blindaje electoral:** La delegación de Sedesol en Hidalgo convocará a miembros de la CDHEH, INE y de la Contraloría a integrar el Comité de blindaje electoral, con la finalidad de garantizar transparencia en los comicios que se aproximan, en cuanto a recursos humanos y materiales. Patricia González Valencia, titular de la dependencia federal, señaló que la Ley Electoral establece que la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social debe establecer un comité especial hasta 24 horas de los comicios; sin embargo la delegada expresó que optó por abrir espacios a otros actores del proceso electoral para hacer más transparente su actuación. Indicó que en próximas semanas comenzarán a extender invitaciones a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, al Instituto Nacional Electoral y a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia. 'En caso de cada delegación, se debe constituir un comité de blindaje electoral, está integrado por servidores públicos de la propia dependencia, existe la libertad de poder incluir a instituciones representativas como el INE, derechos humanos, esto a discreción de cada delegado, la finalidad es revisar que los servidores públicos no acudan a actos de proselitismo en horarios laboral'. En el mismo sentido, González Valencia detalló que dicho Comité vigilará que los vehículos de la dependencia sean empleados estrictamente para acciones inherentes a la operación de Sedesol, también vigilarán que los vehículos que se introduzcan al interior de las instalaciones de la delegación no lleven propaganda de partidos políticos. **(Susana Jiménez, página 03)**



**COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES****Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** la suplencia otorgada por el **PRI** a **Gadoth Tapia** quien ayer pidió licencia como diputado local para sumarse a la campaña del ex secretario de Gobierno, **Fernando Moctezuma Pereda** en **Tula**, obedece a la estrategia del tricolor de reforzar desde todos los frentes las siete fórmulas que competirán por el voto en la entidad.

**Gadoth** fue el primero y se esperan los nombramientos de suplencias en **Pachuca** y **Huejutla** el próximo lunes.

**:Que** hablando de las suplencias, a quienes no les va quedar de otra más que incluir a sus rivales internos es a los del **Partido del Trabajo**. Y es que dicen que ante la falta de cuadros y militancia no cuentan con los perfiles necesarios ni ofreciendo los espacios en los municipios apartados, por lo que **Mariano Torres** y **Arturo Aparicio**, dicen, ya aceptaron hasta a los cercanos de la regidora **Lorena Columba Cruz** para suplencias.

**:Que** vecinos de **Tula de Allende** ya se preparan para protestar mañana lunes en el municipio de **Tula** ya que dicen acudirá **Roberto Campa Cifrián**, funcionario federal a develar una placa en la **Plaza del nacionalismo** frente el **palacio municipal** como parte de las acciones de comunidad segura que realizan en esta zona, el descontento es con el alcalde **Jaime Allende** pues dicen que de segura la región **Tula** no tienen nada y el develar la placa es como una burla a la ciudadanía, por ello dicen le harán saber a **Campa Cifrián** que hace falta mucho trabajo en **Tula** como para declararla "ciudad segura".

**:Que** especialmente ayer en varios puntos de esta ciudad capital se pudieron ver montones de basura acumulada en las calles, no en las del primer cuadro pero si en colonias aledañas, el problema, comentan algunos vecinos, es que los camiones de **Cambio Verde** no pasan, sin embargo la cultura civil de los habitantes pachuqueños deja mucho que desear, en lugares como el paradero frente al **hotel La Joya** ya de plano son montones de basura, algo tendrán que hacer en servicios municipales, pero también la gente que acostumbra a sacar su basura y botarla donde mejor le place, opinan.

**(Redacción, página 03)**

**Milenio-Las perlas...**

"Hidalgo ya es un referente en la región y de ahí se deriva la intención de realizar esta cumbre y que Pachuca sea la sede. En esta iniciativa están sumadas varias instancias, los organizadores son la RedEmprendia"

**Alonso Huerta Cruz**

Director del Consejo de Ciencia y Tecnología sobre encuentro internacional

"En una sociedad de ciudades pequeñas como la que formamos en Hidalgo, todavía podemos mantener vivos y vigentes nuestros valores, nuestra ética y nuestros principios "y éstos siempre estarán alrededor de la familia"

**Francisco Olvera Ruiz**

Gobernador de Hidalgo sobre importancia de mantener los valores familiares

"En Hidalgo impulsamos el respeto, el diálogo y la igualdad de género esta es base de la convivencia familiar; el taller 'La pareja, el mejor camino a tu evolución' forma parte de ese principio, ahí donde existe una debe encontrarse una ruta para vivir en toda la plenitud para crecer"

**Guadalupe Romero Delgado**

Presidenta DIF Hidalgo

**(Redacción, página 03)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Ante la incertidumbre generada por el recorte presupuestal, dictado por la federación, varios aspectos son analizados. Sin embargo, precisa el gobernador que para la región Tulancingo el proyecto del parque industrial continúa porque es un recurso previamente etiquetado: sólo es el protocolo normal para la adquisición de los terrenos lo que está en trámite. Situación que da un respiro para el sector.

**(Redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Lupita Romero:** Romero Delgado mantiene “la guardia” en alto para dar certeza a los habitantes de que las acciones emprendidas desde el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Hidalgo van más allá de la asistencia, siendo el progreso integral la verdadera motivación. De ahí que una de las premisas es mantener a un equipo que satisfaga realmente las exigencias.

**Abajo-Carmen Azuara:** Desangelado el desempeño de la directora del Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas, pues poco es el ímpetu que ha demostrado para impulsar acciones a favor del sector. Aunque si el trabajo existe, lo restante sería idear una estrategia para que las acciones sean difundidas de una mejor manera y con ello extender los avances a cerca de los logros.

**(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías:****MOVIMIENTOS**

**Siguen los análisis en los partidos para definir a sus precandidatos y es que no es una tarea fácil porque cada vez resulta más complicado encontrar quien pueda con el paquete, no se trata nada más de “ganar la elección”, sino de cumplir con esa responsabilidad de realmente fungir como representante popular. Habrá que ver quiénes son los ungidos que faltan: la última palabra la tendrá el elector.**

**SEGUIMIENTOS**

**También comerciantes de Pachuca buscan una pronta solución a la problemática limítrofe entre Pachuca y San Agustín Tlaxica, pues ante la necesidad de abrir espacios en los límites de ambas demarcaciones no encuentran certeza jurídica o respaldo por ningún lado.** El escaso entendimiento entre ayuntamientos impide la apertura de por lo menos una veintena de negocios, según comentaron a los grillitos algunos de los afectados esta situación los trae dando vueltas de un lugar a otro, pero sin solución contundente.

**DIMES Y DIRETES**

**Quienes dieron muestra del desconocimiento de su área laboral e ineficiencia en su deber fue personal de la Dirección de Agua Potable del ayuntamiento de Zempoala;** la queja surgió porque desde hace 45 días habitantes de al menos dos colonias de esta demarcación permanecen sin agua. “El argumento” recurrente es que no hay líquido suficiente para cumplir con el abasto; sin embargo, autoridades superiores refirieron lo contrario. Situación que evidencia la falta de comunicación con la alcaldesa.

**EFERVESCENCIAS**

Debido a las acciones tomadas por el alcalde de Ixmiquilpan, más regidores de la asamblea podrían abandonarlo, pues temen verse implicados en problemas legales por el mal uso de los recursos, de ahí que ya preparan su salida.

**(Redacción, página 02)**

**PLANO NACIONAL**

**Crónica-El INE ordena al PVEM suspender la entrega de vales para lentes:** La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) concedió las medidas cautelares solicitadas por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), a fin de suspender de manera inmediata, en diferentes regiones del país, la entrega de vales o cupones con la leyenda “Lentes con Graduación Gratuitos por el Partido Verde”. A través de un comunicado, el INE refirió que la entrega de los vales o cupones contraviene la norma electoral y afecta el principio de equidad e igualdad en la contienda. Los integrantes de la Comisión, que llevaron a cabo el viernes una sesión extraordinaria urgente, fijaron un plazo que no podrá exceder de 24 horas, contadas a partir de la notificación correspondiente, para que el PVEM cancele la campaña denominada “Lentes con Graduación Gratuitos por el Partido Verde”, y abstenerse de reincidir en este tipo de acciones. La Comisión de Quejas y Denuncias pidió además a la empresa Ópticas Devlyn que, en un plazo no mayor de 24 horas, a partir de la notificación de la resolución, suspenda la entrega de lentes con graduación, cuya entrega convino con el PVEM. Para obtener los lentes, se requería entregar copia de identificación oficial y llenar con datos personales un formato que tenía el logotipo del PVEM, y con ese papel, los interesados acudían a la óptica para recibir a cambio los lentes. El formato además tenía una leyenda: “Beneficio exclusivo para los afiliados del Partido Verde Ecologista de México”. El partido Morena detectó la irregularidad en los estados de Puebla y Quintana Roo, por lo que presentó una denuncia ante el INE, por considerar que es compra del voto.

**(Blanca Estela Botello, página 06)**

**El Universal-Gobiernos olvidan a mujeres en presupuesto:** A nivel nacional, en promedio sólo 0.11% del presupuesto se destina a programas enfocados a la equidad de género y derechos de las mujeres. De acuerdo con el Diagnóstico del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en 2014 ninguna entidad del país ni el gobierno federal rebasaron el 1.15% del presupuesto a dicho rubro. El documento elaborado por el Instituto Nacional de las Mujeres advierte que, incluso, estados como **Baja California Sur, Michoacán, Morelos, Sonora y Zacatecas** no destinaron ni un solo peso en este propósito establecido en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y Discriminación contra las Mujeres, un compromiso asumido ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. El **Estado de México** es la entidad que gastó mayores recursos de todo el país con 1.15% de su presupuesto total. Los otros estados que superan la media nacional en cuanto al presupuesto destinado a la equidad y derechos de las mujeres son Chiapas (0.18); Durango (0.15); Querétaro (0.12), Guerrero (0.38) y Quintana Roo (0.19). Por debajo del promedio están Aguascalientes (0.04), Baja California (0.02), Coahuila (0.04), Colima (0.02), Chihuahua (0.07), Guanajuato (0.03), Hidalgo (0.05), Jalisco (0.07), Nayarit (0.05), Nuevo León (0.03), Oaxaca (0.06), Puebla (0.02), San Luis Potosí (0.05), Sinaloa (0.06), Tabasco (0.07) Veracruz (0.05) y Yucatán (0.06) Los estados del país con menor inversión en este rubro con 0.01% de su presupuesto son el **Distrito Federal, Tamaulipas y Tlaxcala**. El estado de Campeche no respondió a este dato cuando se levantó el censo. El diagnóstico determina que las instancias de las mujeres cuentan con presupuesto limitado para "atender el objetivo de su creación", de ahí que enfrenten obstáculos para realizar su trabajo. Por ello, señala que es necesario que se fortalezcan las capacidades de dichas instituciones mediante el apoyo económico a proyectos que impulsen o realicen acciones de incidencia en las políticas públicas en favor de la igualdad de género. "Los estados no están invirtiendo lo suficiente para alcanzar la equidad, pero en segundo lugar, en los casos en los que sí se hace, no se ve reflejado en mejores condiciones de vida para las mujeres. Entonces lo que se tendría que hacer es destinar los recursos suficientes en políticas públicas y programas de acción realmente efectivos", considera **Joanna Castro**, académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). **Municipios, 'foco rojo'** El diagnóstico revela que las instancias municipales de la mujer no cubren la totalidad de los estados, con excepción de once: **Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Morelos, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas**. Mientras tanto, en **Puebla, Durango, Oaxaca, Querétaro, Nayarit y Coahuila**, tienen dichas oficinas en menos de 60% de sus municipios. **Magdalena García**, representante de la Red Iberoamericana por la Igualdad Presupuestal entre Mujeres y Hombres, indica que si a nivel nacional es muy poca la inversión en mujeres, a nivel de los municipios el dinero para esta causa es "raquítico". Detalla que en el país hay mil 500 institutos municipales de la mujer y por ejemplo, el presupuesto de la instancia ubicada en el Distrito Federal apenas llega a 1% del total del gasto del gobierno local. A ese dato, añade que "estos mecanismos enfrentan limitaciones y condiciones abruptas ante los cambios de gobierno y, en su mayoría son coordinados por mujeres subordinadas a los partidos políticos". **Sin resultados** Hace siete años se creó el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. "El Inmujeres entiende la transversalidad como un método de gestión pública que permite aplicar recursos de distintas esferas a un mismo propósito, que es el de disminuir las brechas de género en todos los ámbitos de la vida", explica la dependencia en el documento del diagnóstico. Agrega que, para lograrlo, se crearon instancias estatales y municipales para la mujer a fin de que se destinen recursos económicos para establecer políticas de gobierno, supervisar la situación general de las mujeres, ayudar a formular nuevas acciones y aplicar medidas eficaces encaminadas a eliminar la discriminación contra este sector de la población. Informa que un cuestionario aplicado a dichas instancias en 2012, reveló que 25 entidades cuentan con recursos etiquetados en su presupuesto de egresos para apoyar la política local en materia de igualdad y 23 manifestaron tener dinero asignado en materia de combate a la violencia contra las mujeres. En el ámbito normativo, dice el documento del Inmujeres, todos los estados tienen una Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, siete tienen sus respectivos reglamentos y 17 tienen conformado su sistema de igualdad. En cuanto a violencia, en las 31 entidades está tipificado el feminicidio u homicidio por razones de género en sus códigos penales, pero en sólo 12 los agentes del Ministerio Público cuentan con un protocolo de atención a este delito; en diez, los peritos tienen un mecanismo de atención y sólo en ocho los policías y jueces tienen lineamientos que rigen su actuación. Además, 25 entidades declararon que tienen una línea telefónica para atender a víctimas y 22 usan un protocolo y manual para su operación. Sólo en 13 estados, el porcentaje de personal especializado dedicado a la atención de estas líneas es de 70% o más. Mientras que en relación con la búsqueda inmediata de mujeres desaparecidas, en 28 estados hay un protocolo en este sentido. El Inmujeres señala que ante este panorama "resulta evidente la necesidad de acciones de coordinación, asesoría y gestión para incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas municipales". (**Liliana Alcántara, primera plana**)

**La Jornada-Sin certeza de pago, 27 mil trabajadores educativos:** Desde el primer minuto de este año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mantiene en la incertidumbre laboral a por lo menos 27 mil trabajadores de la educación de los sistemas estatal y federal en Guerrero, después que la Federación asumió los pagos, que estaban a cargo del gobierno estatal. El sector educativo en la entidad tiene más de 94 mil plazas, de las cuales alrededor de 77 mil pertenecen a la sección 14 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y al Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (Suspeg). Los restantes son trabajadores de confianza, administrativos y docentes sin afiliación. La SHCP no reconoce oficialmente a 17 mil trabajadores administrativos, de intendencia, asistentes de servicio y con plazas técnicas de la sección 14 del SNTE, ni a 10 mil docentes del Suspeg y, por tanto, no entrega al gobierno estatal los recursos para el pago de sus salarios, con el argumento de que no están incluidos en el techo presupuestal. En la primera quincena de enero, alrededor de 12 mil trabajadores del SNTE y del Suspeg no cobraron sus salarios, y algunos sus aguinaldos, sino hasta la segunda quincena del mismo mes cuando se hizo la denuncia, después de varias movilizaciones. La Secretaría de Educación de Guerrero (SEG) informó que la Federación no radicó los recursos financieros para cubrirlos, porque las plazas no habían sido conciliadas, es decir, cotejadas las bases de datos de los gobiernos estatal y federal. Lo cierto es que de abril a junio de 2014, la SEG –junto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la SHCP– concilió las nóminas estatales y federales, en las cuales salieron a relucir tres problemas: en la nómina federal se detectó que el gobierno estatal entregó 8 mil plazas sin techo presupuestal; de la nómina de personal subsidiado se comprobó que el gobierno estatal creó más de 50 por ciento de plazas que abarcaba el subsidio Federación-estado, por lo que la SHCP no reconoce 12 mil plazas por no tener techo presupuestal, y de la nómina de confianza se encontró que la SEG dio de alta a 2 mil 500 trabajadores, entre recomendados y familiares de funcionarios, diputados, periodistas y gente cercana al entonces gobernador Ángel Aguirre. Ante la falta de pago, desde principios de febrero, los del Suspeg comenzaron un paro de labores por tiempo indefinido en preescolar, primaria y secundaria, que afecta a 269 centros de trabajo; los de la Ceteg, desde el 8 de octubre mantienen un plantón, primero por la presentación de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos, y ahora por la certidumbre laboral de sus agremiados. Prácticamente el personal administrativo, técnico y de servicio de la sección 14 del SNTE se ha movilizó, principalmente en Chilpancingo, Iguala, Acapulco y Coyuca de Benítez, donde se afirma que sólo en esa región (Costa Grande) resultaron afectados 8 mil de los más de 72 mil trabajadores de la educación en la entidad. El 11 de febrero marcharon conjuntamente unos 10 mil trabajadores del SNTE-Ceteg y del Suspeg, en Acapulco, donde se exigió la incorporación definitiva de unos 27 mil empleados al Presupuesto de Egresos de la Federación. En esa ocasión, Walter Emmanuel Añorve, uno de los dirigentes de la Ceteg, recordó que fue hasta el 6 de febrero cuando los trabajadores pudieron cobrar la segunda parte del aguinaldo de 2014 y las dos quincenas de enero. Para el 14 de febrero otra vez hubo irregularidades en el pago de los salarios. Los líderes del Suspeg acusaron a Gustavo Calderón, secretario general, de negociar incondicionalmente con el gobernador Rogelio Ortega Martínez los derechos de los trabajadores, pese a esas irregularidades en los pagos, por lo que anunciaron que se sumaban al plantón de la Ceteg en el zócalo de Chilpancingo. El 12 de febrero, el titular de la SEG, Salvador Martínez della Rocca, anunció que el gobierno federal otorgó un préstamo por 430 millones de pesos para pagar las dos quincenas de febrero; ya en marzo veremos cómo resolvemos las cosas. Les pagamos la primera quincena con los recursos del estado. La segunda quincena ya no teníamos recursos y fue cuando dejamos de pagar a 12 mil 300 trabajadores, recordó. El secretario general de la sección 14 del SNTE, Ramos Reyes Guerrero, señaló entonces: estamos en un proceso difícil; la SEG nos informó que ya hizo los trámites en el ámbito federal, pero estamos demandando la intervención del gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación y de la SHCP para que, de una vez por todas, informen con base en la minuta firmada en Acapulco el pasado 11 de febrero. Respecto del número de trabajadores que no cobraron puntualmente sus salarios, dijo que se maneja una cifra de más de 12 mil compañeros. Aparte, agregó, está el problema de otros 13 mil compañeros en la región de la Montaña, “estamos trabajando para el reconocimiento de esas plazas por el gobierno federal. De los 13 mil compañeros, unos están frente a grupo y otros son administrativos. Es decir, sumados a los otros 12 mil casos estaríamos hablando de 25 mil compañeros de la Ceteg que se mantienen en incertidumbre laboral, concluyó. El gobernador Rogelio Ortega Martínez explicó que hay aproximadamente mil 400 aviadores, que cobran sin trabajar en la SEG, de los cuales próximamente se darán a conocer sus nombres. **(Sergio Ocampo, primera plana)**



**Excelsior-Es de 127 mdd mercado ilegal de armamento; en el Senado impulsan endurecer penas:** Más de 15 millones de armas circulan ilegalmente en México; de las cuales, 65% está en manos de la delincuencia organizada y el 35% restante en las de civiles para su presunta protección personal, de acuerdo con datos consignados en una iniciativa del Senado que busca endurecer los castigos contra la portación de armamento prohibido. El documento que propone cambios en el artículo 19 de la Constitución, para que se persiga de oficio y se considere delito grave la portación ilegal de armas, expone que está calculado en 127 millones de dólares anuales ese mercado negro en México, ocupando nuestro país el quinto lugar mundial en la materia. De los más de 15 millones de armas que circulan ilegalmente en el país, 12 millones (80%) provienen de Estados Unidos, principalmente de la red de seis mil 700 armerías instaladas en los límites con México. La iniciativa destaca que otro factor que agrava la compraventa ilegal de armamento es el alto índice de impunidad, así como las denuncias por corrupción o ineficiencia de los servidores públicos encargados de procurar y administrar la justicia, "porque colocan a la sociedad en un estado de vulneración y riesgo" frente a la delincuencia organizada. **ILEGALES, 15 MILLONES DE ARMAS EN MÉXICO** México ocupa el quinto lugar de tráfico de armas a nivel mundial. Se calcula, acorde con datos del Senado, que en la actualidad circulan más de 15 millones de armas ilegales y de ellas 80 por ciento proviene de Estados Unidos (12 millones), pues 6 mil 700 armerías instaladas en los límites con nuestro país surten sin problema al crimen organizado. Esos negocios, avocindados lo mismo en California, Arizona, Nuevo México y Texas, se encuentran bien distribuidos en la frontera con nuestra nación, a razón de dos establecimientos por kilómetro, y como no hay ley que lo impida distribuyen armas de todo tipo de calibres. Vinculado a este fenómeno, en el año 2013, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se registraron 22 mil 732 homicidios, de los cuales 14 mil 122 fueron cometidos con disparos de arma corta, rifles, escopetas, armas largas y de otras armas de fuego. Otras cifras que se desprenden de estudios especializados en torno al tema, resaltan los legisladores Armando Ríos Piter y Zoé Robledo, evidencian la gravedad del comercio ilícito de armas hacia nuestro país en un marco de impunidad y corrupción. Se ha estimado que las autoridades confiscan sólo 14% de las 252 mil armas que cruzan anualmente de forma ilegal por la frontera norte (35 mil), y que alrededor de 46.7% de las armerías estadounidenses dependen en alguna medida de la demanda mexicana. Todo esto explica, además, que en nuestro país se hayan utilizado armas de fuego en la mitad de los 120 mil homicidios cometidos solamente entre 2007 y 2012. Se destaca, incluso, que la delincuencia común, el crimen organizado y los ciudadanos adquieren armas en el mercado negro por un monto estimado de 127 millones de dólares anuales. El 65 por ciento de las armas ilegales está en poder del crimen organizado y el 35 por ciento restantes lo poseen civiles presuntamente para su protección personal. **Aumento de la delincuencia en general** Ríos y Robledo destacan que el aumento en el tráfico ilegal de armas "ha sido un factor para que en los últimos años México haya sufrido el incremento de la delincuencia en general, lo cual ha afectado sensiblemente las estructuras sociales, económicas, políticas e institucionales, provocando una elevada percepción de la inseguridad por parte de sus habitantes y un deterioro de la imagen de nuestro país en el extranjero". Por ello, ambos senadores interpusieron una iniciativa de modificación del artículo 19 de la Constitución para que se considere de oficio y delito grave el portar armas de fuego ilegalmente, es decir, sin el permiso correspondiente. Lo que pretende esta reforma, apuntan estos legisladores, es inhibir la portación ilegal de armas de fuego y explosivos, "mediante una adecuación normativa con el objeto de que se convierta en delito grave, y su ubicación en la norma fundamental de nuestro país como un supuesto que actualice la prisión preventiva oficiosa". En los considerandos de esta iniciativa, los proponentes señalan que es cada vez más habitual "enterarnos de la comisión de delitos de alto impacto, tales como asaltos u homicidios, en los cuales se utilizan armas de fuego de mayor calibre y poderío que las utilizadas por las fuerzas de seguridad del Estado". **Violencia** Ante el imparable tráfico de armas, se propone considerar de oficio y delito grave el portar armas de fuego sin permiso correspondiente.

- En el proyecto de iniciativa de los senadores Armando Ríos Piter y Zoé Robledo también se destaca que esta grave situación va más allá de una simple percepción. La finalidad de los números de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Inseguridad Pública (ENVIPE) "nos muestra que durante el año 2013 se generaron en México 33.1 millones de delitos asociados a 22.5 millones de víctimas, lo que representa una tasa de 1.5 delitos por víctima (en 2012 la tasa fue de 1.3 delitos por víctima)".
- Además, esta encuesta estima una tasa de 41 mil 563 delitos por cada cien mil habitantes durante 2013. De los 33.1 millones de delitos estimados, la víctima estuvo presente en 55% de los casos, lo que representa, en términos absolutos, 18.2 millones. De los 18.2 millones de delitos estimados donde la víctima estuvo presente, los delincuentes portaban arma en 50.2% de los casos.
- Lo anterior representa 93.8% de delitos donde no hubo denuncia o no se inició averiguación previa. Este porcentaje representa la "cifra negra" de los delitos cometidos, en los cuales no hubo denuncia o no se inició averiguación previa durante 2013.
- El incremento en la tasa de delitos en 2013 frente a años anteriores se debe, principalmente, al aumento de los delitos como el robo o asalto en la calle o en el transporte público, y la extorsión.

**(Jaime Contreras, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-Trascendió...

**:Que** la instrucción del gabinete de seguridad encabezado por **Miguel Ángel Osorio Chong** después de la detención de **Servando Gómez, "La Tuta"**, fue identificar y capturar a la brevedad a quienes fueron sus operadores en Michoacán, a pesar de que ya no estaban bajo su mando durante el último año, para evitar que alguien más pueda reconstruir la estructura del grupo criminal. Una muestra de que esta táctica está en marcha es que el jueves fue capturado uno de sus lugartenientes en La Huacana, **Sergio Huerta Tena**.

**:Que** al interior de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados aún no se decide quién será el sustituto de **Silvano Aureoles** en la presidencia de la Mesa Directiva. Y es que la pugna entre las *tribus* va creciendo y su coordinador, **Miguel Alonso Raya**, nada más no encuentra quién pueda ser aceptado por todas las corrientes y que, además, no sea votado en contra en el pleno por la mayoría del PRI y el PAN.

**:Que Andrés Manuel López Obrador** se pondrá en comunicación con sus legisladores de la recién creada bancada de Morena en la Cámara de Diputados para que tomen la tribuna y, si es preciso, realicen un plantón en el recinto legislativo para que no pase la Ley General de Aguas, aprobada en comisiones y que será turnada en próximos días al pleno. Durante sus asambleas por el Bajío, el tabasqueño acusó que esta ley tiene un "tono privatizador".

**:Que Margarita Zavala** convocó a tres ex candidatas a la Presidencia, **Josefina Vázquez Mota, Patricia Mercado** y **Cecilia Soto**, a un panel con motivo del Día Internacional de la Mujer, pero aclaró que habrá más reuniones y encuentros con otros personajes de la política. Entre los panistas está claro que **Zavala** buscará la presidencia del PAN, pero a partir de este momento, y no después de las elecciones del 7 de junio. Al que madruga...

**:Que** México tiene mucho que decir en relación con el movimiento lésbico-gay-trans, por lo que el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) propuso la creación de un Museo de la Historia LGBTTI. Según **Jacqueline L'Hoist**, titular de la dependencia, esta idea, que viene cocinándose desde el año pasado, fue bien recibida por las autoridades del GDF y, aunque destacó que tomará su tiempo, espera que el proyecto se haga realidad en el mediano plazo.

(Redacción, página 02)

### El Universal-Bajo Reserva...

#### Tomás Torres

##### ¿Quién será el presidente de la Cámara de Diputados?

Como todo en el PRD, la sucesión en la presidencia de la Cámara de Diputados que dejó **Silvano Aureoles**, se está complicando. Nos dicen que el tema se le está indigestando a la bancada, al grado de que ya se habla de que el Sol Azteca ya no presentaría propuesta para presidente de la Mesa. En días pasados el coordinador perredista, **Miguel Alonso Raya**, reconoció que ya no hay solamente una terna de legisladores que se mencionan para ocupar la Mesa Directiva, para que finalice la LXII Legislatura. Raya aseguró que tiene "dificultades" para procesar un nombre al interior de su bancada. Tal parece que no tendrán otra opción que respetar el acuerdo al que se había llegado en un principio —y que tenían intenciones de no cumplir, pese a que esta firmado— de permitir que sea el diputado **Tomás Torres**, del Partido Verde, quien asuma la presidencia en San Lázaro.

#### Rosario Robles

##### Tolerancia cero en la Sedesol

Nos aseguran que en la Sedesol, que encabeza la secretaria **Rosario Robles**, se hizo saber a sus promotores en las entidades en donde habrá comicios y en donde ya arrancaron campañas, que habrá tolerancia cero. Nos dicen que se les advirtió que si se detecta que hacen campaña política a favor de algún partido, el que sea, no sólo se les dará de baja, sino que se harán acreedores a sanciones. El primer caso a investigar podría ser en el DF. Nos dicen que se ha denunciado que dos promotores: **Ismael Cotero** y **Elvia Palafox**, son gente cercana a la priísta **Alejandra Barrios**, quien aspira a gobernar la Delegación Cuauhtémoc.

**La CNTE, de nuevo al asecho**

El próximo martes, líderes de la CNTE se reunirán nuevamente con **Luis Enrique Miranda Nava**, subsecretario de Gobernación, para exigir que los normalistas egresados del estado de Oaxaca accedan automáticamente a una plaza permanente en el sistema educativo. Gobernación enfrentará una vez más a los maestros, quienes advirtieron que continuarán con las protestas hasta que se dé marcha atrás a la Reforma Educativa. El gobierno federal tendrá que decidir entre aplicar la ley, y permitir que se concursen las plazas, o volver a conceder privilegios al magisterio disidente que una y otra vez lo pone en aprietos.

**Derrota a productos milagro**

La SCJN, nos comentan, emitió un importante fallo a favor de la salud. Nos explican que el máximo tribunal del país dio la razón a los poderes Ejecutivo y Legislativo que fueron llevados a tribunales por una empresa que vende "productos milagro", que son considerados un riesgo para la salud. En diciembre de 2013 la empresa Vitalix de México se amparó contra el decomiso y la destrucción de miles de productos que ordenó la agencia sanitaria del gobierno federal, que dirige **Mikel Arriola**, con el fin de hacer cumplir medidas de seguridad contempladas por la Ley General de Salud. La firma incluso demandó al Presidente de la República y al Congreso por promulgar y aprobar estas medidas que consideraba inconstitucionales. Sin embargo, los ministros le dieron la razón al Ejecutivo y al Legislativo. El gobierno federal consideró que con su fallo el Poder Judicial envió un mensaje de respaldo a las facultades de vigilancia que realiza la Secretaría de Salud y de que los temas sanitarios deben estar por encima de cualquier interés de particulares.

**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

NO SE lo digan a nadie pero el consejero electoral Benito Nacif está metido en un problema y no halla la salida.

LOS SERVICIOS de televisión restringida necesitan que la señal de que les envían las televisoras de sus canales abiertos tenga sólo spots electorales del proceso federal y no de los procesos locales.

DE LO CONTRARIO estarían infringiendo la ley electoral al promover a candidatos en entidades distintas a la que se realizará cada elección local.

ANTE ELLO, Nacif promovió un acuerdo para que las empresas de TV abierta produjeran una programación especial para las de señal restringida.

NOMÁS que dicho acuerdo establece que los operadores de servicios de cable y satelitales le paguen a las televisoras abiertas por esa producción y, por lo pronto, la empresa Dish ya dijo que no está dispuesta a pagar.

EL SALDO de la "solución" propuesta por el consejero electoral es que el INE quedó atrapado en un pleito entre televisoras. Como si le hicieran falta más conflictos.

EN EL GABINETE del gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, se dio una desbandada electoral... que no necesariamente afecta al político panista.

LOS SECRETARIOS de Gobierno, Luis Maldonado; de Finanzas, Roberto Moya; de Infraestructura, Cabalán Macar', y de Desarrollo Rural, Mario Rincón González,' dejan sus cargos para buscar una diputación federal.

ENTRE los observadores, llama la atención que tres buscarán una curul por el PAN y uno más -Maldonado- lo hará por el PRD.

ESO SÍ, en tierras poblanas nadie tiene duda que más allá de las siglas que pudieran llevarlos a San Lázaro, los cuatro tienen más que puesta la camiseta del morenovallismo.

Y POR ESO se dice que, más allá de representar a los ciudadanos de un distrito o a los habitantes del estado de Puebla, tienen como principal encomienda operar en favor de su jefe, que tiene la mira puesta en las elecciones, pero del 2018.

iMOLE!

EN VERACRUZ hubo varios priistas que vieron mal, pero muy mal, la nominación del sinaloense Enrique Jackson a una diputación plurinominal.

PERO la opinión negativa no se debe a que hicieron el análisis de su trayectoria y desempeño en la política partidista.

EL ASUNTO es que, frente al hecho consumado, muchos tricolores se preguntan quién va a gobernar el estado.

¿PUES qué no se supone que el gobernador en esas tierras es el también priista Javier Duarte? Es pregunta a la mano que mece la cuna veracruzana.

LOS MEMORIOSOS no entienden que el PVEM pida que el 7 de junio se les prohíba a los votantes entrar a las casillas con sus celulares, quesque para evitar que se cometan delitos electorales.

SOBRE TODO porque fueron ellos los que en el 2012 "innovaron" mandando SMS's con propaganda de su partido el mero día de la jornada electoral.

EL TUCÁN hablando de picos, pues...

**(Redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

